

**EXPORTADORA DE SAL, S.A. DE C.V.**  
**COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

Décima Primera Sesión Ordinaria CT/ESSA-08-2018

En la sala de juntas de la Gerencia Jurídica, siendo las 10:00 horas del día 10 de agosto del año 2018, dio inicio la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de Exportadora de Sal, S.A. de C.V. (ESSA) presidiendo la sesión el Lic. Aarón Hernán Sánchez Castillo, Gerente de Gestión Integral y Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia, el Lic. Luis Antonio Castro Leree, Gerente de Sistemas y Desarrollo de Tecnologías de la Información y Coordinador de Archivos de ESSA, el C.P. Efrén Policarpo Carlos, Subgerente de Auditoría para Desarrollo de Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en ESSA, y la Lic. Alma Gladis Ceballos Joya, Enlace de la Unidad de Transparencia.

El Lic. Aarón Hernán Sánchez Castillo, inició la sesión dando la bienvenida a todos los presentes, se formalizó la lista de asistencia y procedió con la lectura y aprobación del orden del día, quedando aprobado por los miembros del Comité de Transparencia de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación y firma del acta de la décima sesión ordinaria.
4. Confirmación de inexistencia de la solicitud de información 1010100077918.
5. Aprobación del Índice de Expedientes reservados primer semestre 2018.

3. Aprobación y firma del acta de la décima sesión ordinaria.

En desahogo al tercer punto del orden del día, se presentó a los miembros del Comité el acta de la décima sesión ordinaria del ejercicio 2018, celebrada a las 16:00 horas del día 05 de julio del presente, procediendo a su aprobación unánime con dispensa de lectura.

4. Confirmación de inexistencia de la solicitud de información 1010100077918.

En desahogo del punto cuarto, consistente en "Solicito de Exportadora de Sal SA de CV 1.- Copia de los contratos de venta de sal por las cantidades anuales de 200,000 a 400,000 toneladas TM, con las empresas CAMPO MÉXICO, INNOFOOD, Y EXPERIENCIA NUTRIMENTAL 2.- Copia de los contratos realizados por venta de sal por las cantidades anuales de 450,000 a 700,000 toneladas TM con las empresas Campo México, INNOFOOD, Experiencia Nutricional. 3.- Copia de los contratos por venta de sal anual de 750,000 a 1,500,000 de toneladas TM con las empresas Campo México, INNOFOOD Y Experiencia Nutricional", la solicitud de información fue turnada a la Gerencia Jurídica, unidad

administrativa que realizó una búsqueda exhaustiva de acuerdo con los criterios de búsqueda señalados por la ley en la materia, por lo que se procedió a formalizar la resolución de inexistencia y posteriormente notificarla al peticionario en virtud de que no hay contratos de venta de sal por los tonelajes requeridos.

5. Aprobación del Índice de Expedientes reservados primer semestre 2018.

Con relación al punto quinto del orden del día, se presentó ante este Comité el índice de expedientes reservados del primer semestre del año 2018, en virtud de que existe la obligación de que la Entidad a través de sus áreas elaboren y actualicen la información y documentación que clasificaron como reservada durante los primeros seis meses del año en curso, de acuerdo a lo señalado por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, las unidades administrativas que reservaron y actualizaron su índice fueron la Gerencia de Adquisiciones y Almacenes, la Gerencia Jurídica y la Gerencia de Recursos Humanos, así como la documentación del Secretario del Consejo de Administración como resguardatario de la misma.

De conformidad en lo establecido en los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas este Comité de Transparencia emitió el siguiente acuerdo resolutivo:

**ACUERDO: 164-CT-ESSA-08/18:** Con fundamento en los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, los miembros del Comité de Transparencia por unanimidad aprueban el índice de expedientes reservados del primer semestre 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión a las 10:30 horas del mismo día, levantándose para constancia la presente acta, misma que firman los presentes:

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

LIC. AARÓN HERNÁN SÁNCHEZ CASTILLO  
Titular de la Unidad de Transparencia.

C.P. EFRÉN POLICARPO CARLOS  
Suplente del Titular del Órgano Interno de Control.

LIC. LUIS ANTONIO CASTRO LEREE  
Coordinador de Archivos

LIC. ALMA GLADIS CEBALLOS JOYA  
Enlace de la Unidad de Transparencia